



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
 26 MAR 2024
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 854
 RETIRO, **26 MAR. 2024**

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Oficio Ordinario N°232 de fecha 25/03/2024 de Directora de Desarrollo Social (S) solicitando realizar proceso de licitación de Carteras Bandoleras Día de la Madre 2024.
- 7.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "ADQUISICIÓN CARTERAS BANDOLERAS DÍA DE LA MADRE COMUNA DE RETIRO"

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la necesidad de adquirir Carteras Bandoleras Día De La Madre Comuna De Retiro para desarrollo de actividad recreativa con la participación de madres de la Comuna.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de contratar el servicio.
- 3.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública la propuesta "ADQUISICIÓN CARTERAS BANDOLERAS DÍA DE LA MADRE COMUNA DE RETIRO".
- 2.- **APRUEBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL. ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ
 DIRECTORA DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ELIADA BARRA FUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/BFA/JGM/Sl
DISTRIBUCION:

- PARTES
- SECPLAN
- CONTROL
- DIDECO
- Carpeta Licitación/

OFICINA DE PARTES
MUNICIPALIDAD DE RETIRO



[Faint, illegible handwritten text]